

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 25 de Mayo de 1892.—Núm. 11,616

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

+

EL SEÑOR

**DON ANTONIO SÁENZ DE TEJADA Y JORDÁN,**

**ABOGADO,**

**HA FALLECIDO**

después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus afligidos hermanos D. JOSÉ, D.ª MARÍA LUISA, D.ª ISIDORA y D. JESÚS SÁENZ DE TEJADA Y JORDÁN, sus tíos D.ª ISIDORA SÁENZ DE TEJADA Y GONZÁLEZ y D. ANTONIO JORDÁN; hermanos políticos D. SEBASTIÁN SÁENZ JURAD y DOÑA FLORENTINA RAMÍREZ; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y albaceas testamentarios;

Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido no reciban esquila, se sirvan rogar á Dios por el alma del finado y asistir á su entierro que tendrá lugar en el día 26 del actual, á las diez de su mañana, en la parroquia de Santa María, y al funeral y misa de requiem que se celebrará en la expresada parroquia á las diez de la mañana del día 27, por cuyos señalados favores les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 25 de Mayo de 1892.

*El duelo se despide en el Puente.*

Casa mortuoria: Plano de San Francisco, núm. 3.

el magnífico espectáculo de la tarde.

El Sr. D. Federico Chápuli, como Presidente de la Diputación, ha invitado en nombre de esta á los Alcaldes de Cartagena y Lorca, á que asistan al gran festival de mañana á beneficio del Manicomio.

También el Sr. Vice-presidente de la Comisión provincial ha puesto la noticia de la fiesta en conocimiento de todos los Alcaldes de la provincia, rogándoles la mayor publicidad.

Los distinguidos jóvenes que forman la comisión de recibo que acompañará y obsequiará á las señoritas que ocupan el palco presidencial, son: D. José Bolt y Faquineto, D. Pedro Parra Piqueras, D. Amancio Musso, D. Jerónimo Torres y D. José Ortiz.

Agotadas ya todas las localidades, se colocarán en la primera andanada del tendido, doscientas sillas para procurar mayores comodidades á las señoras y satisfacer los numerosos pedidos hechos.

Debido á la generosidad de nuestro amigo D. Juan de la Cierva, y en vista de alguna ligera dificultad para el alojamiento, es definitivo que la banda de Infantería de Marina, se hospedará en el Hotel Central.

Así mismo es probable que toque mañana noche en el Paseo de la Glorieta.

Celebraremos que se confirme la noticia, pues así tendremos el gusto de aplaudir á la notable banda.

Esta mañana ha telegrafiado el Sr. Vice-presidente de la Comisión provincial al Alcalde de Cartagena, para que conteste por igual conducto en que tren viene y cuando, la banda de Infantería Marina.

Mañana á las nueve y media saldrá de la Plaza de Romea la cabalgata que ha de recibir en la estación á las bandas de Lorca y á la de Infantería de Marina de Cartagena.

Después seguirá la comitiva por las calles del Arenal y de la Frenaría, Plaza de Belluga, calles de Salzillo, Príncipe Alfonso y Platería, plaza de Sta. Catalina, calles de Pascual, Frenaría, Sociedad, plaza de S. Bartolomé y calle de Calderón de la Barca, á disolverse donde partió.

He aquí las cintas bordadas para las carreras de mañana:

Una de la Srta. Isabel Fúster y Fontes, color ceniza claro bordada en oro, seda y piedras con un ginele á caballo y con la siguiente inscripción: "Gran festival de Caridad: Mayo 26 de 1892.—I. Fúster."

Otra, color encarnado, bordada en oro, sedas y piedras, con una figura en bicicleta y la siguiente inscripción: "Función de Beneficencia: Carreras de cintas: Mayo 26 de 1892.—E. Fúster."

Otra de la Srta. Adela Martínez Rebollo, color rosa, bordada en oro y perlas, y con sus nombre y apellidos.

Otra de la Srta. Isabel Séiquer Ruiz, color encarnado, bordada en sedas con un ramo de flores y sus iniciales.

Otra de la Srta Dolores Ruiz Séiquer, color rosa, bordada en sedas con un ramo de hojas y sus iniciales.

Otra de las Srtas. de Codornú, color rosa, bordada en sedas con un tallo y una inscripción que dice: "26 Mayo 1892."

Otra de las Srtas. de Llovera, color azul celeste, con un tallo y esta inscripción: "26 Mayo 1892," todo bordado en sedas.

Otra blanca, pintada, con ramos y la siguiente inscripción: "Mayo 26, 1892.—Vicenta D."

Otra, color rosa, también pintada, que dice: "Murcia 26 Mayo 1892."

Otra, color encarnado, pintada, con la siguiente fecha: "Murcia 26 Mayo de 1892."

Otra color azul, también pintada, que dice: "Murcia 26 Mayo de 1892."

Otra blanca, pintada, que dice: "Gran festival á beneficio del Manicomio, 26 Mayo de 1892.—Matilde Hernández."

Otra color verde, también pintada, que dice: "Murcia 26 Mayo de 1892."

Otra color blanco, pintada, que dice: "Murcia 26 Mayo de 1892."

Otra color blanco, bordada en sedas de colores con un ramo de flores.—"R. Cano: 1892."

Otra color azul celeste, bordada en oro, con un tallo con jazmines y espigas y una inscripción que dice: "María Ayuso."

Otra color granate, bordada en sedas y oro, con un tallo con hojas y flores y el nombre de la donante *Josefa García*.

Otra color grana, bordada en oro, con un ramo de flores y las iniciales "C. A." bordada por la Srta. de Abellán.

Otra color blanco, también bordada en oro, con un ramo y un enlace que dice: "J. A. C." de la señorita de Abellán.

Otra color azul claro, pintada, con un ramo de flores y una inscripción que dice: "Gran festival á beneficio del Manicomio: 26 Mayo de 1892.—María Lissón."

Otra color granate, bordada en oro y sedas, con una inscripción que dice: "F. C., Manicomio, 1892, Murcia, de la Srta. Francisca Cantó Sánchez"

Otra azul celeste pintada, con una inscripción que dice: "Gran festival á beneficio del Manicomio, 26 Mayo de 1892.—Elena Escribano."

Otra color rosa, bordada en sedas, con la inscripción "F. Valero."

Otra color azul celeste, bordada en sedas con la inscripción "C. Valero á la Caridad, 1892."

Otra color azul celeste, bordada en sedas y las iniciales "C. P." y un lema que dice: "Al festival, Mayo de 1892," de la Srta. Catalina Pérez.

Otra color granate, bordada en oro y perlas, con una guirnalda y el nombre y apellido de la donante que lo es la Srta. María Carles.

Todas estas cintas son las reci-

## INTERESANTE. A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, á precios económicos.

Diríjanse á

**DON FRANCISCO YAGÜES**  
SAN JUAN, 3, 26-20

**ORIHUELA.**

## LA PAZ DE MURCIA

### Del día.

Si de cosas del día hemos de escribir, impónese como primer asunto el gran festival que á beneficio del Manicomio ha de verificarse mañana en la Plaza de Toros. Es tan noble, tan levantado, tan caritativo el pensamiento que anima á los organizadores del nuevo espectáculo, que no indiferencias, sino simpatías y muy grandes ha despertado en toda Murcia apenas las primeras ideas se esparcieron y con ellas los entusiasmos de cuantos se dispusieron á cooperar á la fiesta.

Grandes esfuerzos supone, representa un derroche de actividad extraordinario, acusa el vencimiento de naturales obstáculos por una voluntad superior que no desmaya, que nada le arredra y vá en orden al fin con decisión y energía. El Sr. La Cierva, en quien se reúnen tan hermosas dotes, es el alma de toda esta fiesta, para la cual ha conseguido valiosísimas adhesiones y encontrado toda clase de elementos decididos en su ayuda desde el primer momento.

Su iniciativa es poderosa, su trabajo, continuo, sus fuerzas, incansables. Ayer, la función de teatro, hoy, el gran festival, mañana la rifa benéfica, donde seguramente figurarán trabajos de todos los artistas de la provincia ya invitados á cooperar; una zarzuela del repertorio clásico cantada por distinguidos aficionados bajo la dirección de un reputado cuanto pacien-

zudo maestro; luego... quien sabe... Y al fin, su obra, el Manicomio terminado, el pobre demente redimido de la inmunda celda en que hoy desata sus furias, el nombre suyo inmortalizado en la nueva casa de salud para ejemplo de los que le sucedan...

Él ha llamado á todas las puertas, á la del noble y á la del humilde artesano, á la del pobre trabajador, en súplica de una limosna, pidiendo el concurso de todos para dar á los que viven sin la esplendente luz de la razón albergue limpio y sano pedido por la higiene, reclamado por la caridad desde hace mucho tiempo. A su lado está siempre la juventud, dispuesta á secundar sus iniciativas para el bien. Todos le siguen, todos participan de su entusiasmo; él anima á quien desfallece y le infunde alientos para continuar.

La caridad de Murcia y su provincia le acompañan dando realidad á sus concepciones, rodeándolo de éxitos en su noble empresa. Mañana justificará de nuevo, sin duda alguna, el pueblo murciano el dictado de humanitario que con razón lleva, y los brillantes resultados del gran festival de la tarde, despertarán en el Sr. La Cierva la incomparable satisfacción del triunfo de su obra que está muy por encima de todas las envidias y miserias. De su parte están todos, público y prensa; le sobran energías para seguir... y llegará.

### Para mañana.

Definitivamente parece ser que llegarán á esta en los primeros trenes de mañana, las dos bandas de música de Lorca y la de Infantería de Marina de Cartagena.

Saldrán á recibirlas las tres de esta, acompañando á los jóvenes que tomen parte en el festival, los cuales irán en carruajes particulares y recorrerán luego las principales calles de la ciudad en unión de todas las bandas, anunciando

bidas en casa del Sr. La Cierva hasta la una de la tarde.

Son tantos los primores y tan grandes las bellezas, que no es posible distinguir.

El Sr. La Cierva ha recibido de Madrid preciosos lazos para los bouquets de las señoritas, lindos abanicos para las presidentas, artísticos programas en cartulina y cinco magníficas cintas bordadas que han llamado mucho la atención.

Cada vez reclama mas el estado de los ánimos, en Mazarrón, el que el Sr. Gobernador intervenga: están tan sobre excitados, que la menor cosa promueve un conflicto, y es que por la menor cosa también aquellos municipales se propasan con el primero que se les antoja, pues no saben mandar, sino con golpes y sablazos.

En la tarde del martes, según se nos ha referido, parece que predicaba en un balcón de la plaza el R. P. Cadenas, y estaba aquella herméticamente llena. Había uno de los oyentes cubierto y porque no se descubrió al ser invitado por un guardia, este le dió un bofetón; un pariente del atropellado por el encargado de sostener el orden, tomó la defensa y hubo de corresponder al guardia de un modo contundente. Aquí fué troya, desvainaron los sables los guardias, y las mujeres y niños huyeron asustados y gritando por aquellas calles, llevando la alarma á todo el pueblo.

El R. P. Cadenas, intentó aplacar el tumulto, pero no pudo. Al quedarse casi solo, y por tanto apaciguada la plaza, trató de continuar su oración, la gente fué volviendo á poco y al decir un oyente „mentira,” se promovió otro trastorno y ya no tuvo otro remedio que desistir de su religioso propósito.

Parece que al R. P. le habían informado equivocadamente de los asuntos de aquel pueblo y que la voz de „mentira,” partió de alguien que no se pudo contener al oír algo no muy exacto.

Sin la alarma, justificada, con que se vive en Mazarrón, los hechos censurables, que motivaron las carreras, llantos y atropellos, no habrían tomado tantas proporciones.

Se necesita en Mazarrón un Castroverde ú otra persona de igual carácter, contemporizadora, que no imite, como hoy sucede, á aquellas autoridades que gobernaban por medio del terror. Es preciso que allí vuelva la calma, la tranquilidad, la confianza, y que se evite el que llegue un día en que sea tarde.

Sin meternos nosotros en elogiar ó censurar la gestión del Alcalde actual, creemos que tanto hoy, como en otras épocas, abona el Ayuntamiento de Murcia á la Diputación, por lo menos, el total de lo que legítimamente debía corresponderle si el reparto no se hiciera por una base falsa, y sí, teniendo en cuenta lo que indica el art. 13 del célebre decreto sobre los presupuestos de las Diputaciones, esto es, los ingresos efectivos de cada Ayuntamiento, asunto que venimos persiguiendo, y en el que solo „El Diario,” y á la ligera, nos ha apoyado.

Si el Ayuntamiento de Murcia lleva abonadas en los diez meses del actual ejercicio, 107,284 pesetas, y es el segundo en ingresos efectivos, poco ó nada debería de contingente en un reparto justo.

Por tanto, si antes y ahora, resulta deudor, es porque se le echa

lo que no puede ni debía pagar; y si paga lo que en justicia debía corresponderle, mientras otros llegan hasta casi á no pagar, ¿qué concepto merece, ahora y siempre nuestro Ayuntamiento? el del mas puntual.

### Junta municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunió ayer tarde la Junta municipal para discutir y aprobar el presupuesto ordinario del año próximo.

Concurrieron los concejales señores Cayuela, Clemares, Marqués de Villalba, Hermosa, Ibáñez Carrillo, Ibáñez García, Brugarolas, Frutos, Gómez-Díez, Baleriola, Escribano, Fayrén, Cano, Avilés, Seiquer, Callejas, Alarcón y Ortiz, y los asociados señores Parra, Serradell, Pino, Pérez (D. F.), Erades, Payá, Dubois, López Chacón, Pujalte, Alonso, Pagán (D. E.), Pinar, Tornel (D. A.), Crespo, Bo, y Requié.

Aprobada el acta de la anterior se presentaron las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último, y se nombró una comisión para examinarlas é informarlas, compuesta de los Sres. Escribano, Payá, Erades, Dubois, Pinar y Serradell.

Se presentó la nueva división del término municipal en distritos médicos, ya aprobada por el Ayuntamiento.

Con motivo de una queja del Sr. Pino, sobre lo deficiente que resulta el servicio médico de Alquerías, sin duda por la gran extensión de aquel, que es lo que ocurre en los demás distritos, se habló por varios concejales de la necesidad de mejorar este servicio, ya fijando la residencia de los médicos en el centro de sus respectivos distritos, ó ya aumentando, cuando pueda ser, el número de facultativos, para aminorar las distancias.

Se aprobó la división y se acordó que la residencia de los médicos sea como dejamos indicado.

Se dió lectura al proyecto de presupuesto. Se han seguido en la confección de este las líneas generales del anterior.

En este aparecen notablemente rebajados algunos arbitrios, como el de puestos públicos, licencias de obras, carruajes, extracción de letrinas, bebidas, fondas, ventorrillos, con lo que se descarga mucho á los contribuyentes pobres.

Se ha aumentado la partida de ingresos por montes públicos.

El Sr. Brugarolas manifestó que á su entender debía aumentarse la partida de ingresos por arriendo del Matadero de cerdos.

El Sr. Cayuela contestó que este Matadero no lo hizo el Ayuntamiento para aumentar sus ingresos, sino para dar seguridad al vecindario de que la carne de cerdo estaba reconocida por el facultativo municipal.

Después de una breve discusión en la que hizo ciertas oportunas aclaraciones el Sr. Alcalde, se acordó que el tipo de dicho arriendo sea el mismo del año anterior.

Quedó aprobado el presupuesto de ingresos.

En las partidas del presupuesto de gastos, se aumenta algo la de paseos y jardines.

Se concede una gratificación de 250 pesetas á la escuela privada de Javalí viejo.

Se aumenta un distrito médico en el campo.

En la de caminos vecinales, se aumentan 3,000

Se aumenta algo la partida del material de primera enseñanza.

Se rebaja la de jubilaciones y pensiones en 465 pesetas.

La de contingente provincial se aumenta en unas 15,000 pesetas.

Otras partidas se alteran ligeramente.

Para imprevistos quedan unas 12,000 pesetas.

El Sr. Cayuela pidió que se suprima la plaza de auxiliar del Arquitecto, que se halla vacante, sin perjuicio de que se pueda crear cuando mejore la situación económica del municipio, y que esta consignación se agregue al presupuesto del Cementerio.

El Sr. Alcalde opinó que no es innecesaria dicha plaza, como supone el Sr. Ca-

yuela, porque hay ciertas mejoras de policía urbana en estudio que están paralizadas desde que vacó dicho cargo, además de otros servicios que quedarían sin la inspección constante y necesaria de un funcionario de esta clase.

Algunos concejales opinaron por la supresión y otros por la conservación de la plaza, acordándose esto último por mayoría.

Se concedieron aumentos en sus sueldos al oficial primero D. Vicente Daviu y á los escribientes D. Manuel Costa y don Antonio Gómez, por entera unanimidad, después de dar á conocer las excelentes cualidades de dichos empleados el Sr. Alcalde.

A propuesta del Sr. Gómez-Díez se acordó aumentar un real diario en su sueldo al auxiliar del Archivo, el subdiácono D. Mariano González.

En cambio se hacen en el personal algunas economías por otros conceptos.

### ¿Sagasta Ministro de la Guerra?

Escriben á un colega republicano catalán:

„Por más que otras cosa digan ministeriales y fusionistas, lo cierto es que el elemento militar, que hace política, marcha tan fusionado con el civil de los partidos, como pueden estarlo y, valga la comparación, el agua y el aceite en un vaso.

Los representantes militares hacen de aceite en la política, pues no contentos con permanecer sin fusionarse, de verdad, con los civiles, procuran mantenerse siempre encima; lo que consiguen á maravilla.

„La Correspondencia de España” ahora y todos los demás órganos del fusionismo pueden esforzarse por enmendar lo que no tiene enmienda posible, como hace dos meses los diarios ministeriales procuraban disfrazar lo que no podía disfrazarse.

Lo cierto es que por el miedo que los hombres civiles tienen ó aparentan tener á los militares, y por la audacia que estos, prevalidos de las complacencias de aquellos van adquiriendo, Ochando un día mató las reformas de todo un Romero Robledo, á pesar de venir estas apoyadas por la opinión pública, y López Domínguez, otro día echa por tierra el programa del fusionismo, á pesar de inspirarse este también en la necesidad, reclamada por la opinión, de hacer economías.

Esto es lo cierto.

Queremos creer á los hombres civiles de los partidos monárquicos respecto á que tal miedo no tiene razón de ser, por que está demostrado por la historia de nuestras vicisitudes, que los hombres que mas alardes de valor han hecho en las Cortes, son aquellos de los que menos se ha tenido que temer fuera y porque los temibles, los que podían hacer algo han desaparecido de la escena, pero si creemos en esto á esos políticos civiles á quienes nos referimos, no les creemos en cuanto á que el miedo sea mas aparente que real.

Tan real es, tenga ó no tenga razón de ser, que por causa de esto hemos visto que cuando la bancarrota se aproximaba y la opinión pública demandaba á gritos economías, se han hecho en algunos departamentos hasta la crueldad, como quería el señor Cánovas, sin tocar al Ministerio de la Guerra para otra cosa que para aumentar los gastos en cinco millones de pesetas, precisamente porque en tal departamento es donde se querían las mayores economías.

Tan real es, que por causa de esto es por lo que el ministro que se atreve á intentar algo contra tal departamento, se estrelló y sucumbe, como le ha sucedido al Sr. Romero Robledo.

Estos son hechos y los hechos no tienen réplica.

Si no tiene razón de ser el miedo, tanto peor, porque hay quienes están haciendo de verdaderos *Cataclismos* (nos referimos al protagonista de la pieza *Los valientes*) con grave daño de la nación, que necesita economías, y con gran sorpresa del país, que no alcanza á comprender semejantes complacencias.

Y urge poner remedio á esto, dicen ministeriales y fusionistas; pero ni unos ni otros dan con la fórmula para ello.

Esto no sucede en Francia, decían al-

gunos liberales anteanoche, después del discurso del Sr. López Domínguez.

¿Por qué aquí no se ha de ensayar un ministerio en que todos los hombres sean civiles?

Y la verdad es, añadian, que de otra manera será imposible realizar el programa del partido.

Si en este figura en primer término la reducción del contingente á cincuenta mil hombres; que es lo que considera el jefe del partido que basta á mantener el orden ¿cómo de otro modo que con un hombre civil al frente del ministerio de la Guerra se ha de poder plantear una reforma contra la que se declaran abiertamente todos los militares que figuran en la fusión?

Pero ¿dónde está la persona de autoridad para tal puesto? Y exclamaban después: Nada, el Sr. Sagasta tendrá que ser, á la manera que lo ha sido en Francia Freycinet, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Y esta idea vá ganando terreno en la fusión, de tal manera, que no tendría nada de extraño que se realizara, ó por lo menos se intente realizar.”

### LA PROVINCIA.

#### Lorca 24.

Ayer tarde fueron administrados los últimos sacramentos á la Sra. D.<sup>a</sup> Joaquina Sánchez, viuda de Carrasco y madre de nuestros estimados amigos D. Francisco, D. Juan y D. José Carrasco Sánchez.

Sentimos la gravedad de la distinguida enferma y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ha sido aplazada para esta noche la serenata que los amigos del distinguido primer actor, D. Eduardo P. Cachet, habían preparado para obsequiarle anoche.

El domingo por la noche recibió las sagradas aguas del bautismo, la niña del oficial de la guardia civil, D. Alejo Artiz y Massa habiéndosele puesto por nombre Rita.

### NOTICIAS.

*Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará LA PAZ.*

El Sr. Bernal reemplaza á la Srta. González con la renombrada triple Concha Martínez.

Ni los incendios, ni los suicidios vienen solos, por mas que el segundo suele ser de pocas consecuencias.

Así ha sucedido ahora; pues al suicidio de la calle de la Gloria ha seguido ayer el intento de otro, que afortunadamente no se ha consumado, en la persona de una joven y por cuestión de amores. El medio fué una disolución de fósforos que se pudo contra- restar á tiempo.

Parece que se han encontrado señales en la puerta del terrado de la casa del finado Sr. Corbí, y en los tejados inmediatos, que infunden sospechas para creer que no muriera suicidado, sino asesinado, según dice un colega.

Los maestros de escuela de Alhama, pueden cobrar en la caja especial de Instrucción pública sus haberes correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio.

Ayer en el tren correo salió para Madrid acompañado de su distinguida señora é hijos, el diputado D. Diego González Conde.

La Sociedad de Sombrereros Fullistas de Valencia ha acordado no ingresar en la Federación de Sombrereros de España.

La nueva tiple que ha sustituido en Cartagena á María González, fué obsequiada en la noche del domingo con una serenata.

En la noche del lunes se estrenó en Cartagena *Malasangre!* y se repitió el martes.

En Cartagena esperan tener este año una notable procesión del Corpus. Lo mismo puede hacerse aquí, donde no faltan medios, con solo que quiera el Ayuntamiento y trabaje en las invitaciones su comisión de festejos.

El oficial primero de Administración militar D. Luis García Acuña, ha sido trasladado del Parque de artillería de Cartagena a la fábrica de pólvora de Murcia, como encargado de efectos, habiendo pasado el que desempeña este cargo, D. Juan Belmonte Hernández, al Parque de Cartagena.

Ha regresado a Murcia, el diputado provincial D. José Parra Fernández Ossorio.

Durante el actual mes de Mayo, ha entregado el Ayuntamiento de Murcia a la Diputación, por cuenta de su contingente, 8,425 pesetas de corriente, y 4,395 pesetas de atrasos.

**Vacuna.**

Hoy y el viernes de 4 a 6 de la tarde, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de la calle de la Merced, 23.

Nuestro paisano el simpático diestro José Tomás (Lagres) ha sido contratado para torear con su media cuadrilla, en unión de otra media de Andalucía, en Orihuela, mañana tarde.

La bonita cinta que para el festival de mañana ha regalado la bella señorita María Icabcaceta, está pintada sobre raso rojo por el pintor D. Manuel Sanmiguel.

Ante el notario de esta ciudad, D. Carlos Benito y Platero, se otorgó ayer tarde poder especial a favor del letrado D. Jesualdo Cañada por el padre del infortunado Eleuterio Gómez. «El Eco del Segura» que tiene motivos para saberlo, dice que es un documento de suma importancia por el que demuestra que el padre de Eleuterio Gómez aspira a ocupar en la consideración del Sr. Cañada, el lugar que antes ocupó y que una mala interpretación hizo desprenderse de ella al padre de Eleuterio.

Se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento el pase a reserva activa y certificación de soltería de José Munuera Gil.

Los periódicos de Cartagena publican en la actualidad algunos artículos encareciendo la necesidad de crear en aquella población un Hospital para los niños.

Copiamos de «La Enseñanza» de ayer: «Llamamos la atención del Sr. Alcalde respecto a la subida del precio que han empezado a dar a determinados artículos indispensables para el sostenimiento del pobre, y en particular el pan que, según ha llegado a nuestro conocimiento, va a venderse desde mañana a otro precio más caro.

Creemos que es un asunto de importancia para que el Ayuntamiento practique las averiguaciones oportunas con el objeto de aclarar si es o no fundada la subida de dichos artículos, y en caso negativo, disponga lo conveniente hasta conseguir la evitación de cualquier abuso o ilegalidad.

Dados la actividad y reconocido celo que caracterizan al Sr. Baquero, confiamos en que no ha de desatender tan justa petición.»

La comisión compradora del capullo de seda, establecida en el ex-convento de la Merced, pagó ayer el referido artículo a 32'80 y 33 pesetas la arroba.

Encuétrase enfermo nuestro amigo el reputado médico D. Francisco Medina, a quien deseamos un pronto y franco restablecimiento.

En la presente semana se inaugurará el nuevo Círculo liberal dinástico de Cartagena, establecido en los bajos de la casa número 20 de la calle Mayor.

Ayer regresó de Madrid D. José Ledesma.

El día 3 de Junio se subastará en Ricote el arriendo a venta libre de los derechos de consumos.

El Director de ferrocarriles de Alcantarilla a Lorca, ha participado al Ayuntamiento haber sido concedida la rebaja del precio de billetes para los viajeros, desde el día 10 al 20 de Junio próximo con motivo de las fiestas del Corpus en esta capital.

El primero de Junio se subastará en Caravaca el arbitrio del Almudí

La conferencia que el próximo domingo dará en el Círculo Católico, nuestro particular amigo é ilustrado profesor D. Pascual Martínez Palao, será sobre el siguiente tema: *El progreso nos lanza por todos sus caminos a ser hoy mas religiosos que nunca.*

En la sesión verificada anteayer en el Ayuntamiento de Ricote fueron elegidos: Para cubrir la vacante de Alcalde por fallecimiento de D. Alfonso Alvarez Castellanos, el primer teniente D. Francisco Guillamón, en sustitución de este el segundo teniente D. Gabriel Turpín Saorín; y para cubrir esta plaza el primer concejal D. Francisco Gómez Guillamón.

El día 8 del próximo mes de Junio y hora de las 9 de su mañana, tendrá efecto ante el Sr. Alcalde de Cieza y representación de la Jefatura de Obras públicas, el pago del expediente de expropiación en dicho término para la construcción del trozo segundo de la sección de carretera de Cieza a Mazarrón, que asciende a la cantidad de 3,926'03 pesetas.

Hecho efectivo el libramiento de la Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento, importante 12,436'06 pesetas, para pago del expediente de expropiación en este término municipal, instruido por este Gobierno para la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de la del Alto de las Atalayas a Murcia a los Baños de Fortuna; el día 22 del próximo mes de Junio y hora de las nueve de su mañana, el pagador de Obras públicas llevará a cabo los pagos de la tasación de las fincas respectivas ante el Sr. Alcalde de esta capital y representante de la Jefatura de Obras públicas.

El día 23 del mes de Junio próximo y hora de las 11 de su mañana, se celebrará la segunda subasta de los viveres, combustible y otros artículos que durante el año económico de 1892 a 1893, se han de suministrar a las casas de Expósitos y Maternidad de Misericordia, y Hospital, de esta ciudad.

El Sr. Mario ha dado a sus amigos de Valencia en un almuerzo una mala noticia, pues les ha anunciado su propósito de retirarse de la escena lo cual ha sido considerado como un delito de lesa arte dramático, pues si se retira lo poco bueno que nos queda, no sabemos lo que va a ser de la en un tiempo gloriosa escena española.

Respecto a la rejoneadora D.ª Matilde Vargas que tomará parte en nuestra corrida del Corpus, dice «El Eco» de Cartagena con referencia a la corrida de toros del domingo en aquella plaza:

«Llegó la suerte de la rejoneadora, y salió D.ª Matilde, se preparó con sus rejoncillos a que saliera el cornúpeto destinado para la suerte.

Abierto el hemisferio salió un colmenareño cárdeno claro, de recogida cuerna y de bonita lámina.

La Vargas, intentó entrar en suerte repetidas veces, y no consiguió clavar, por que el toro no hacía por la lidiadora.

No *diguélabá* desde cerca. Por fin clavó un rejoncillo, obteniendo un ruidoso aplauso.

Después de repetidas salidas en falso dejó otro rejoncillo, y más tarde uno de sorpresa.

El público aplaudió a rabiar a D.ª Matilde y no permitió que siguiera la suerte.

La rejoneadora se retira en medio de una entusiasta ovación.»

En los escaparates de D. Ricardo Cantó se expondrán esta noche las cintas bordadas para el festival de mañana por las siguientes señoritas:

María Lissón, Matilde Hernández, Virtudes, María y Pilar Novella, Carmen y Mercedes Meoro, Elvira Nañón, Elena Escribano, Micaela Rodríguez, Elvira, Consuelo y Casilda Soriano, Pilar y Angeles Germán, Pilar Palazón, Concha Pérez de Vargas y Elvira Trugillo.

Dichas cintas, han sido pintadas todas por el distinguido profesor D. José Valero, que ha hecho en cada una de ellas un trabajo primoroso, matizándolas con adornos que constituyen una prueba de su exquisito gusto artístico.

El día 1.º de Julio próximo a las 12 de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consisto-

riales de esta capital, ante el Juez del distrito de la Catedral y Escribano correspondiente, la subasta de las fincas siguientes:

El edificio denominado «Granero Decimal», situado en la calle de la Rambla, procedente del Clero, señalado en el inventario con el núm. 49.

Un solar de la misma procedencia, número 849, sito en la plaza de la iglesia de Algezares.

Un trozo de terreno montuoso, en término de Molina, paraje de los Barrancos de la Hurona, número 805 del inventario del Estado.

Otro trozo de monte en término de Águilas paraje de los Cacedores y Águilica, número 807 de igual procedencia que el anterior.

Y otro trozo de tierra riego de la Hila de la Tosquilla, del Clero, señalado con el número 960, situado en término de Caravaca, partido de Pinilla.

Ha fondeado en Cartagena procedente de Barcelona, la escuadra de instrucción al mando del contralmirante Sr. Sánchez Ocaña, compuesta de los buques Pelayo, Victoria, Reina Regente y Alfonso XII.

Dice «El Defensor» de Cartagena: «La aplaudida tiple D.ª María González abandona por ahora la carrera artística, en la que había conquistado tantos lauros, para dedicarse al restablecimiento de su salud un tanto quebrantada.

Deseamos sinceramente que la Srta. González encuentre el alivio que necesita, y que pronto tengamos el gusto de oírla cantar y de aplaudirla.»

Nuestro distinguido amigo D. Justo Aznar ha salido para Alhama.

Deseamos que a su llegada encuentre completamente bien a su hija mayor, que según noticias que le han comunicado se encontraba en cama por consecuencia de unas anjinas catarrales.

**Derechos fúnebres**

Acerca del derecho privativo de los párrocos al oficio de sepultura y funerales de sus feligreses, acaba de dictar sentencia el Tribunal de la Rota con motivo de una demanda ordinaria que en 12 de Agosto de 1878 entablaron los párrocos de Barcelona ante su provisorato, contra la abadesa y comunidad del real monasterio de San Antón y Santa Clara, de aquella capital.

Después de los vistos y considerandos procedentes, dice:

«Fallamos: Que debemos confirmar y confirmamos la sentencia apelada, declarando a favor de los párrocos de Barcelona el derecho privativo que les corresponde en todos los antedichos oficios fúnebres consignados en el Ritual Romano, y que sólo podrán tener lugar en la iglesia de las religiosas de San Antón y Santa Clara los demás que la piedad de los fieles quisiere celebrar, no anunciándose como funerales y si solo como sufragios; encargando, como encargamos, a una y otra parte la estricta observancia de las precedentes disposiciones; a fin de evitar perjuicios y para que reine la más perfecta unión y armonía entre los representantes de las respectivas iglesias para edificación de los fieles.»

**VINO de BUGEAUD** Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia. (Pídase siempre la legítima de Scott.) Madrid 1.º Julio 1887.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. Pereira Pull.

**ENTRETENIMIENTO.**

**Cuadrado.**

Sustituir los puntos por letras de manera que diga horizontal y verticalmente lo siguiente. Nombre de una capital muy conocida.

Idem de un animal. Idem de un pez. Idem que se le da a una mujer pequeña.

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

Madrid 25, 9 y 35 m. Ha fallecido el Sr. D. Manuel Silvela. En Barcelona cesó la huelga de 3,000 mujeres. Se asegura que en el Consejo de Ministros de hoy se confirmará el *modus vivendi* con Francia.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**MAYO**

Sol sale a las 4 y 41. —Pónese a las 7 y 13. Luna a las 4 y 19 n —Pónese a las 7 y 14 m.

**26**

**JUEVES**

219 147

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTORAL DE MAÑANA.**

La Ascensión del Señor, s. Felipe Neri cf. y cf. y sta. Emerenciana.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Mañana está en las iglesias de la Merced y Madre de Dios.

En la primera por D.ª Isabel Pérez de San Martín y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D.ª Ascension López Prebe de Abellan.

**BOLSA DE MADRID.**

**Cotizacion oficial—22 de Mayo.**

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 0/0 mt.	68 75	»	50
Idem serie E, de 25,000 p	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	69 80	»	40
Idem id. fin corriente.	68 65	»	40
Idem id. fin próximo.	68 80	»	45
Nuevas series G y H	69 80	50	»
Deuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 50	»	15
Idem id. pequeños.	75 85	20	»
Nuevas series G y H.	74 25	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	79 50	»	20
Idem id. pequeños.	80 00	30	»
Billetes de Cuba (1886).	104 60	»	20
Idem. 1890 ns. 1 al 5 40000.	96 50	30	»
Cedulas hipot. al 5 0/0.	95 25	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	360 00	50	»
Compañía de Tabacos.	109 00	200	»
CAMBIOS			
Londres a la vista.	28 80	»	»
Paris a la vista.	14 50	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 00	»	»
Idem nuevos.	12 50	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

**BOLSA DE AGENTES**

**CAMBIO DEL DÍA 23 POR LA NOCHE**

Londres, 64,57. Barcelona, interior, 68,65. Idem exterior, 75,42. Madrid, interior, 68,50 fin mes. Idem id., 68,70 fin próximo.

**HERNIAS**

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Nota: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en l. Fonda Universal, Gabinete en Barcelona Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

**Historia de España.**

**POR LA FUENTE**

Suscripción por tomos mensual, a 5 pesetas, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios; uno á dos días, 5 cents. línea por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan un 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN FUNERAL.**  
 A una columna . . . . . 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª  
 A dos columnas apaisadas 10 " " 7 " "  
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.



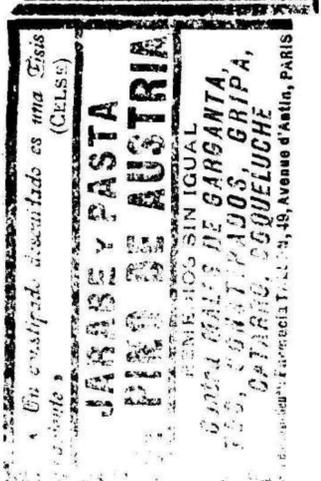
## PARIS

# Printemps

Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á **MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>** PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, á contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

**Casas de Reexpedición:**  
 Madrid: Plaza del Angel, 12  
 Irún | Port-Bou  
 Hendaye | Cerbère



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,** cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

**Remedio para la Tos** en todo el mundo: no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tala y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y proporciona el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó una enfermedad repentina.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**  
 PREPARADO POR EL  
**DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.**  
 De venta en las principales farmacias y droguerías.

**ROBINA** FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**  
 Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Kmpléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrófula (tumors freta) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.  
**Véndese en las principales farmacias y droguerías**  
 EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.  
**Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.**

**LICOR del Dr. LAVILLE GOTA** Reumatismos  
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS  
 VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de **Borrell**, preparadas por el **Dr. Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.**

## COMPLEMENTO AL DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROAINCIAL.

Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su mas fácil inteligencia y aplicación

POR **D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,** Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El **Diccionario** consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.

Tomando el **Diccionario y Complemento**, 30 pesetas. A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

## LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir en toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecen.—**La Moda Elegante Ilustrada** da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc.; para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de **La Moda Elegante Ilustrada**.

**ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.**  
 En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

Décimacuarta edición, 1892

## ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE

## ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)  
 con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES. Premiado con Medalla de Oro Exposición Matusanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890

Un tomo en 4.º, de mas de 3,000 páginas.  
 Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.  
 Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, Santa Ana, núm. 10, Madrid y en Murcia; San Cristóbal 7

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA  
 Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 MADRID:  
 Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas.—Tres meses 10 pesetas.  
 PROVINCIAS:  
 Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 ptas.  
 ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID.  
 Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

**INCOMPARABLE AGUA de TOCADOR sin Acido ni Vinagre**  
**COSMYDOR**  
 Los médicos higienistas de nuestra época recomiendan el uso diario del COSMYDOR. Es incomparable Agua de Tocado, sin ácido ni Vinagre, es la recomendada para los usos múltiples de la higiene, del tocador y de la salud.  
 Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Toilette.  
 (Se recomienda su uso diariamente)